

Resolución de 25 de junio de 2021, de la Directora Provincial de Educación de Valladolid, por la que se modifica la oferta presencial de Ciclos de Formación Profesional (FPB, GM y GS) en centros sostenidos con fondos públicos para el curso escolar 2021/2022.

En cumplimiento de lo previsto en el Artículo 13.3 de la ORDEN EDU/347/2016, de 21 de abril, por la que se regula la admisión del alumnado de formación profesional inicial en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

RESUELVO:

- 1º. Modificar las plazas vacantes por curso de cada ciclo de formación profesional inicial en cada uno de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la provincia, y ofertar las plazas vacantes recogidas en los documentos:
 - OFERTA PRESENCIAL DE CICLOS FORMATIVOS DE <u>FORMACIÓN</u> <u>PROFESIONAL BÁSICA</u> EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS.
 - OFERTA PRESENCIAL DE CICLOS FORMATIVOS DE <u>GRADO MEDIO Y</u> <u>SUPERIOR</u> DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS.
- 2º. Advertir que al objeto de garantizar el mantenimiento de la distancia de seguridad de 1,5 m. entre el alumnado, como consecuencia de la aplicación del PROTOCOLO DE ORGANIZACIÓN Y PREVENCIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CASTILLA Y LEÓN PARA EL CURSO ESCOLAR 2021/2022, algunos de los cursos de determinados ciclos formativos pudieran verse afectados en lo referente al turno.
- 3º. Publicar las citadas modificaciones en los tablones de anuncios de esta Dirección Provincial y dar publicidad en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (http://www.educa.jcyl.es/), y en los tablones de anuncios y en la página web de los centros docentes.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Ilmo. Sr. Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su notificación.

Valladolid, 25 de junio de 2021

A DIRECTORA PROVINCIAL

Fdo Mª Agustina García Muñoz

Pza. del Milenio, 1 - 47014 VALLADOLID Teléfono 983 41 26 00 - Fax 983 41 26 77 www.jcyl.es/jcyl-client/jcyl/ce/dpva/